

CIRCULAR N° 73/2025

18/06/2025

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO AIRE LIBRE

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 28 de junio se celebrará en las instalaciones deportivas de la localidad de Villafranca de los Barros el Campeonato de Extremadura absoluto al Aire Libre organizado por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, la Federación Extremeña de Atletismo y el Club Atletismo Capex.

La Federación Extremeña realizará a los atletas con LICENCIA AUTONÓMICA para esta prueba LICENCIA NACIONAL POR UN DÍA al pertenecer la prueba al GLOBAL CALENDAR de la World Athletics.

Artículo 2. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la plataforma Call Room de la RFEA, hasta las 23.55 h del martes anterior a la celebración de la prueba.

Pasado este plazo se habilitará un día más para subsanar incidencias, no inscripciones nuevas. Las listas de inscritos se publicarán el jueves, siendo el viernes cuando se publiquen las listas y series de salida.

Además los atletas con licencia nacional por otras federaciones deben abonar la cantidad de 10 Euros por la inscripción, SI SON ADMITIDOS, en la cuenta que se menciona posteriormente.

La prueba está incluida dentro del GLOBAL CALENDAR de la World Athletics, por ello también podrán inscribirse atletas fuera de concurso con licencia nacional por otras Federaciones, debiendo abonar 10 euros por la inscripción, en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción una vez publicado el listado de atletas admitidos.

Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente ([enlace](#)).

Artículo 4. Participantes. Podrán inscribirse y participar en este Campeonato todos los atletas de categoría Sub 16 o superior con licencia por Extremadura en vigor y en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en tres pruebas siendo una de ellas obligatoriamente el relevo.

Los atletas **Sub 16** y **Sub 18**, podrán hacer dos pruebas y un relevo, en caso de hacer dos carreras individuales una de ellas no podrá ser superior a 190 mts, (sin incluir el relevo).

Con carácter general, salvo autorización expresa del comité técnico, la admisión de los participantes se hará en base a las marcas acreditadas en la presente temporada 2025.

Los atletas inscritos solo podrán participar en una prueba de relevo, NO queda permitida la participación

en los dos relevos.

Se aceptarán las inscripciones por marcas obtenidas en la temporada 2025 y limitando al número de participación según marca el siguiente cuadro:

Prueba	Participación
100	24
200	16
400	16
800	12
1500	12
3000	12
5000	12
100mv	8
110 m.v	8
400 m.v	8
3000mts obs	12
Longitud	12
Triple Salto	12
Altura	12
Pértiga	8
Peso	12
Disco	12
Martillo	12
Jabalina	12
5000 m.m.	12
Relevos	1 Equipo por Club.

Artículo 5. Secretaria. La secretaría de competición estará abierta entre las 17:00 y las 19:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro club o atleta.

Los dorsales a utilizar, serán los “personalizados” entregados durante la temporada. En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá **abonar la cantidad de 3 €** para retirarlo.

Artículo 6. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de inscritos, en las que incluirá a los atletas que están como RESERVAS en las diferentes pruebas.

Con carácter Reglamentario, cualquier atleta que no sea dado de baja de una prueba antes de las 14:00 horas del viernes anterior a la prueba, se entenderá CONFIRMADO EN LA MISMA, por lo que si posteriormente, se abstuviese de participar en ella, sería descalificado de la Competición.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- **Los atletas con licencia por otra comunidad no podrán dejar fuera de finales o mejoras a atletas con licencia por Extremadura.**
- Los atletas de fuera de Extremadura podrán participar siempre que haya plazas disponibles.
- Podrán participar atletas extremeños hasta completar cuota de participación.
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas.
- Horario de Homologación:

➤ En horario de tarde recogida de 16:30 a 17:00 h

En las pruebas que se realizan por **calle individual** y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará por marcas acreditadas del 2025.

- En la prueba de 100 m.l. se realizarán un máximo de 3 semifinales y una final, a la que accederán los 2 primeros de cada serie y las 2 mejores marcas de semifinales.
- En la prueba de 100 m.l. y concursos los atletas de fuera de Extremadura que participen no podrán clasificarse para la Final y las mejoras en concursos
- En la prueba de 200 m.l. se realizará una final A y una B y en la prueba de 400 m.l. se realizará una final A y una B. en las pruebas de 200m y 400 m un atleta con licencia fuera de Extremadura no ocupará puesto en la final A. La clasificación final será en base a las marcas obtenidas en cada final.
- En las pruebas de 800 m.l. y 1.500 m.l. se confeccionará sólo una serie.
- En las pruebas de carreras en las que se prevean finales directas se confeccionarán las series, en su caso, en función de las marcas acreditadas por los atletas en las inscripciones, estableciéndose la clasificación final conforme a los tiempos realizados en el conjunto de las series.
- En la prueba de Relevos solo se podrá inscribir a un equipo por club.
- La cadencia de los listones es la siguiente:

Altura hombres	1,40- 1,45- 1,50- 1,55- 1,60-1,65 – 1,70 (+ 3 cm)
Altura mujeres	1,30 - 1,35 - 1,40 -1,45 - 1,50 - 1,55 (+3cm)

Pértiga hombres	2,60 – 2, 80 – 3,00 - 3,20 (+5cm)
Pértiga mujeres	1,80- 1,90- 2,00 (+5cm)

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:

- Triple salto femenino: 7 y 9 metros
- Triple salto masculino: 11 y 13 metros.

Artículo 8. Horario zona de calentamiento y cámara de llamadas.

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado y con documento que acredite su identificación.

Ningún atleta será autorizado a competir sin cumplir este artículo.

Los atletas deberán llevar la ropa oficial del club y calzado según reglamento de la RFEA.

Todos los atletas deberán acceder a la zona de competición, acompañados por los jueces de su prueba o acompañantes de atletas.

El horario provisional de zona de calentamiento y cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

Nota. El horario podría variar en función al número de atletas inscritos en cada prueba

Apertura Cámara llamadas	Cierre Cámara de llamadas	Salida a Pista	Hora Prueba	Prueba
17:15	17:25	17:30	18:00	S. Pértiga Fem/Mas
17:15	17:25	17:30	18:00	L. Martillo Mas/Fem
17:15	17:25	17:30	18:00	L. Peso Mas
17:15	17:25	17:30	18:00	Triple Salto Mas/Fem
17:30	17:40	17:45	18:00	400 m.v. Mas
17:45	17:55	18:00	18:05	400 m.v. Fem
17:45	17:55	18:00	18:15	100 m.l. Mas (semif)
18:05	18:15	18:20	18:30	100 m.l. Fem (semif)
18:20	18:30	18:35	18:50	110 m.v. Masc
18:35	18:45	18:50	19:00	100 m.v. Fem
18:40	18:50	18:55	19:10	800 m.l. Mas
18:45	18:55	19:00	19:20	800 m.l. Fem
18:55	19:05	19:10	19:30	400 m.l. Mas
18:45	18:55	19:00	19:30	L. Disco Mas/Fem

18:45	18:55	19:00	19:30	S. Altura Fem
18:45	18:55	19:00	19:30	S. Longitud Fem
18:45	18:55	19:00	19:30	L. Peso Fem
19:20	19:30	19:35	19:40	400 m.l. Fem
19:25	19:35	19:40	19:50	100 m.l. Mas (final)
19:35	19:45	19:50	20:00	100 m.l. Fem (final)
19:50	20:00	20:05	20:10	1.500 m.l. Mas
20:05	20:15	20:20	20:25	1.500 m.l. Fem
20:15	20:25	20:30	20:40	3.000 m.obst. Mas
20:35	20:45	20:50	20:55	3.000 m.obst. Fem
20:50	21:00	21:05	21:15	200 m.l. Mas
20:30	20:40	20:45	21:15	S. Altura Mas
20:30	20:40	20:45	21:15	L. Jabalina Mas/Fem
20:30	20:40	20:45	21:15	S. Longitud Masc
21:00	21:10	21:15	21:20	200 m.l. Fem
21:05	21:15	21:25	21:30	3.000 Mas
21:25	21:35	21:40	21:45	3.000 Fem
21:35	21:45	21:50	22:00	5.000 m.l. Mas/Fem
21:35	21:45	21:50	22:00	5.000 m.m Mas/Fem
22:15	22:25	22:30	22:40	4 x 100 Fem
22:20	22:30	22:35	22:45	4 x 100 Masc
22:30	22:40	22:45	22:55	4 x 400 Fem
22:35	22:45	22:50	23:00	4 x 400 Masc

Artículo 9. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas del campeonato a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio